

O.G.: 26.681.

203401



MODELO DE UTILIDAD

Int. Cl.:	A 44 B
-----------	--------

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"HEBILLA DE CIERRE A PRESION POR TENSADO"

Solicitante: SUMINISTRADORA ARTICULOS CALZADO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en TARRAGONA, Polígono Industrial Francolí. Parcela 12-A.



El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, una hebilla de cierre a presión - por tensado, para calzado, cinturones y similares, con la - que se tiene la posibilidad de variar la distancia de asido
5. así como la de tensar. Mas en particular el modelo se refiere a una hebilla provista de un órgano de encaje a presión que la fija en posición de cierre.

Las hebillas del tipo de este modelo presentan en común el que los bordes o extremos de las partes, tiras, o
10. cinturón a unir y apretar conjuntamente, en vez de enlazarse directamente, lo hacen a través de un elemento móvil que es seguidamente apretado por un sistema de leva y cierre. - El sistema de leva no solo reduce la fatiga manual de apretar y cerrar los dos bordes o extremos conjuntamente, sino
15. que lleva a una posición estable, en que la fuerza de tensión entre los dos bordes tiende a mantener a la hebilla -- cerrada. Para fijar el cierre mas o menos apretado, está -- prevista la posibilidad de enlace en diversas posiciones entre un borde, el libre, y el elemento móvil de la hebilla.
20. De otra parte, en previsión de aperturas accidentales de la hebilla, la leva citada, es desplazada hasta un punto muerto, en que se asegura el cierre por encaje a presión de elementos complementarios, por ejemplo, un botón automático. Tal órgano a presión no absorbe los esfuerzos que ponen en ten-
25. sión la hebilla y tienden a separar o alejar los dos bordes del cierre, pero sí eventuales fuerzas accidentales, como - choques o golpes que podrían hacer rotar o desplazar la leva.

Es finalidad de la idea de este modelo la de eli-
30. minar sustancialmente los inconvenientes señalados. Mas par



ticularmente es fin específico del modelo el proporcionar - una hebilla de cierre por encaje dotada de un sistema de enganche simple y cómodo, capaz de guiar y fijar sin inconvenientes el borde o extremo del cinturón enlazado.

35. Tales fines y otros se logran con la hebilla con cierre a presión y tensado para calzado, cinturones y similares, objeto de la idea de este modelo, la cual comprende una primera pieza laminar o plaquita que se fija a uno de los dos bordes de enlazado, una segunda pieza laminar o plaquita móvil, un marco leva acharnelada por sus extremos con las dos precitadas plaquitas, con los dos ejes de rotación paralelos, y un botón de presión o automático para fijar a las dos plaquitas, y que se caracteriza por el hecho de que la segunda plaquita está además vinculada a charnela con un
40. elemento de hebilla para enganche en él de una tira en forma de cinturilla del segundo borde a cerrar o enlazar.
- 45.

- Otros detalles y características de la hebilla - objeto del presente modelo de utilidad, se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción siguiente, en la que para facilitar su comprensión se hace referencia a la
50. lámina de dibujos adjunta en que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los detalles esenciales del conjunto. Estos detalles se dan a título ilustrativo, con referencia a un caso de posible realización práctica de la idea del modelo, por lo tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias - se refiere.

En la lámina de dibujos adjunta:

60. La figura 1 muestra en perspectiva el conjunto de



la hebilla a presión, de conformidad con la idea del modelo en cuya representación falta el vástago o clavo de enganche y la tira o extremo del cinturón a enganchar.

65. En la figura 2 se muestra una sección longitudinal del conjunto de la hebilla, montada y enlazada al cinturón o tira, en posición semicerrada.

En la figura 3 se muestra el mismo conjunto de la figura 2, pero en posición cerrada.

70. La figura 4, muestra en perspectiva los componentes articulables de la hebilla, antes de su montaje.

En el dibujo con el número de referencia -1- se indica en general una hebilla según el modelo, montada fija sobre la extremidad -2- de un cinturón o correa de enlazado. Con el número -3- se individualiza una laminilla que se monta y fija sobre el extremo -2- del cinturón, y con el -4- un estribo que actúa de leva en el cierre y apertura del conjunto estando insertada por una parte con la laminilla -3- de posición fija y de otra parte con la laminilla -5- móvil, la cual a su vez está vinculada a charnela por su otro lado con un elemento de hebilla -6-. Más precisamente el elemento de hebilla -6- está constituido por un anillo o marco -7- con un travesaño -8- al que está unido un vástago o clavo -9- de retención. El travesaño -8- posee cuatro salientes -10- dos a dos encarados y alineados que delimitan una garganta central en la que es fijado con posibilidad de giro el vástago o clavo -9-.

75.

80.

85.

90. El elemento de hebilla está vinculado a la laminilla móvil -5- mediante los dos medios de retención del travesaño -8- los cuales son determinados o formados por arrollado de las dos patillas -11- previstas en la plaquita -5-,

203401

29 MAY.



En la misma plaquita móvil y en un punto próximo a su centro, se ha previsto una perforación -12- para inserción en ella de la parte hembra -13- de un botón automático, mientras que en la perforación -14- de la lámina -3- de posición fija se inserta la parte macho -15- del mismo botón, que sirve al propio tiempo de elemento de unión de la pieza laminar -3- al extremo del cinturón -2- de fijado.

Como se desprende del confrontamiento, por ejemplo, de las figuras 1 y 4, la unión a charnela de los distintos componentes de la articulación, viene determinada por el arrollado, en forma tubular de las patillas -11- y lengüeta -16- de la plaquita móvil -5- y prolongación o lengüeta -17- de la plaquita fija -3- en torno de los correspondientes lados del marco leva -4-.

En la figura 2 se aprecia claramente como la tira o extremo de cinturón -18- se une o engancha a la hebilla -6- por enfilado o disposición del clavo o vástago -9- en una de las perforaciones -19- del cinturón. En el dibujo, dicho vástago -9- está cortado para facilitar la apreciación, tanto en la figura 2 como en la 3, de la unión entre la plaquita -5-, por medio de sus patillas -11-, con el travesaño -8- del elemento de hebilla -6- o marco.

El funcionamiento de la hebilla, según el modelo es el siguiente: Una vez pasado el extremo del cinturón o tira -18- por el marco o elemento -6- de la hebilla, y ensartado por el vástago o clavo -9- a través de la correspondiente perforación -19-, dicho cinturón o tira no se encuentra totalmente tensado, siendo tensado por la articulación de la leva brida -4- y siguiente abatimiento de la plaquita o laminilla móvil -5- sobre la de posición fija -3- de

203401

28 MAY.



modo que el elemento hembra -13- del botón de presión reciba en su interior al correspondiente elemento macho -15- solidario de la placa o lámina -3- de posición fija. Siendo fácilmente deducible este funcionamiento siguiendo las posiciones del conjunto de la hebilla que se muestran en las figuras 1, 2 y 3. En la posición cerrada de la figura 3 el botón automático formado por la parte hembra -13- y parte macho -15- está cerrado asegurando la estabilidad en la posición de cierre.

Ventajosamente, según la idea del modelo, el elemento de hebilla -6- es girable en torno al eje determinado por el travesaño -8- en las charnelas formadas por las patillas -11- replegadas de la plaquita o laminilla móvil -5-. Esta rotación, para facilitar el paso del cinturón, tira o cincha -18-, está limitada por las aletas -10- que permiten a la hebilla girar solamente lo suficiente para el paso del cinturón o tira, impidiendo que aquélla se encuentre en posición invertida con respecto a la de enlazado.

Las prolongaciones -10- sobre el mismo travesaño -8- están dispuestas de modo que se constituyen en topes de la rotación en los dos sentidos, dos de ellas en un mismo sentido y las otras dos en sentido opuesto, al tomar contacto con la plaquita o laminilla móvil -5- a la que está vinculado el elemento de hebilla -6-.

Como queda demostrado los fines perseguidos son logrados con la realización expuesta del modelo, junto con otras ventajas, dentro de una construcción simple y sólida. Es claro que es posible la realización de una hebilla con un marco provisto de medios para limitar su rotación, independiente del hecho de que venga aplicado a un cierre a presión del tipo descrito.



Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características esenciales de la hebilla de cierre a presión por tensado, descrita.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación de

160. berá recaer sobre "HEBILLA DE CIERRE A PRESION POR TENSADO", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Hebilla de cierre a presión por tensado, para calzado, cinturones y similares, que se caracteriza por constar de una primera plaquita de posición fija sobre el extremo de una de las partes a enlazar, una segunda plaquita móvil o desplazable y, entre ambas, un marco brida cuyos lados paralelos de unión a una y otra, se constituyen en ejes de articulación posibilitando el desplazamiento y abatimiento de la plaquita móvil sobre la fija, para determinar el encaje del elemento hembra de un botón de presión, comportado por aquélla, sobre el elemento macho solitario de ésta.

2.- Hebilla de cierre a presión por tensado, que se caracteriza porque a la plaquita móvil, a que se hace referencia en la reivindicación anterior, está vinculada con posibilidad de articulación el marco de una hebilla, por arrollado de dos patillas de aquélla sobre el travesaño del gancho de ésta, siendo limitada la oscilación del marco hebilla sobre la plaquita que lo comporta por tope de los pares de salientes del travesaño, que delimitan la garganta -



28

para el gancho, sobre la superficie de la zona en que se inician las patillas de la plaquita móvil.

3.- HEBILLA DE CIERRE A PRESION POR TENSADO.

185. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con la lámina de dibujos adjunta.

Madrid, 28 MAY. 1974

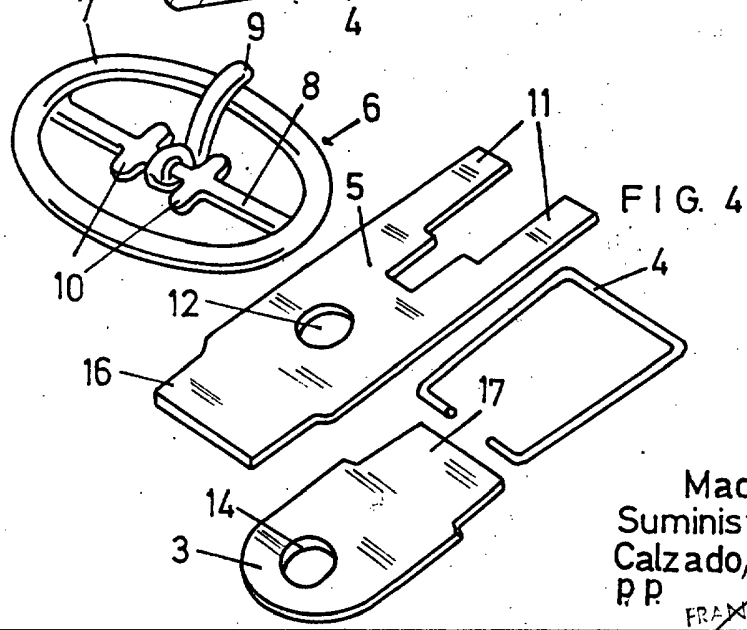
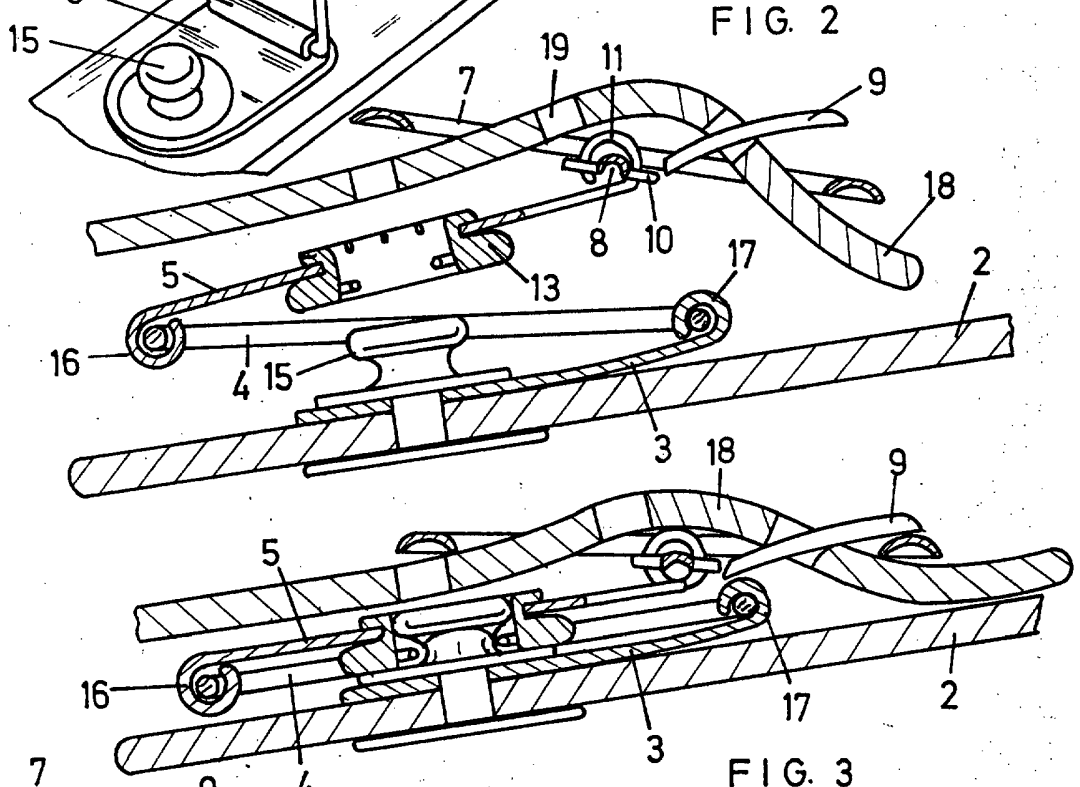
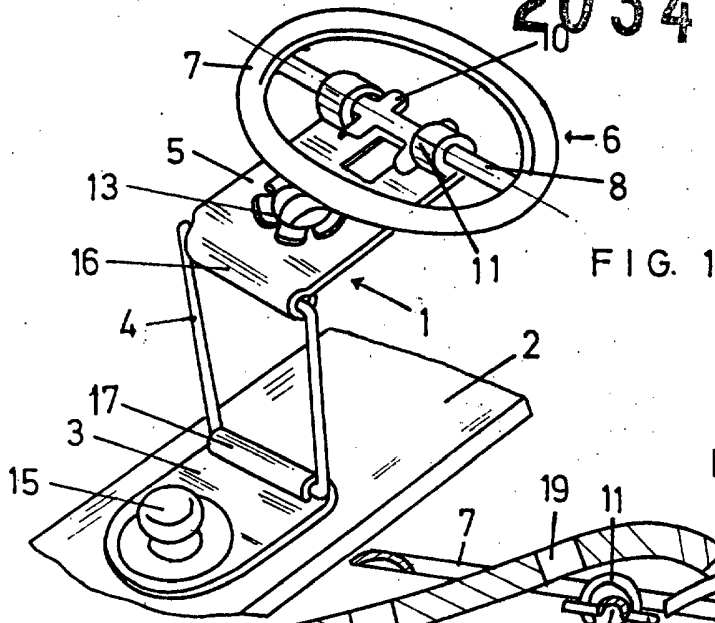
SUMINISTRADORA ARTICULOS CALZADO
S.A.(S:A.C.).

190.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.
Francisco García Cabrerizo
Francisco García Cabrerizo

203401



Escala variable

Madrid, 28 MAY 1974
 Suministradora Artículos
 Calzado, S.A. (S.A.C.)
 P.P. FRANCISCO GARCÍA CABRERIZO
 B.P.
 Firmado: M.ª Dolores Jorquera